

Asignatura: Bioética y biotecnología

Curso: 5º A y B

Profesor a cargo: Montivero, Federico

Correo donde se envían las actividades:

federico.montivero@colegiosanluisrey.edu.ar

Fecha de entrega: 03/04/2020

INSTRUCCIONES DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA BIOETICA Y BIOTECNOLOGIA – COLEGIO SAN LUIS REY- AÑO 2020

Prof. Federico Montivero

En función de lo consignado por las autoridades del Colegio, se procederá a trabajar de la siguiente manera:

- Se facilitará un apunte del profesor para su lectura y análisis, por cada tema expuesto.
- Debajo de cada tema se entregarán las consignas de trabajo práctico.
- Cada trabajo tiene una fecha de entrega que debe hacerse efectiva antes de las 14 horas del presente día.
- El trabajo práctico debe enviarse al correo del profesor con el siguiente título TANTO EN EL ASUNTO DEL MENSAJE COMO EN EL NOMBRE DEL ARCHIVO: Por cada trabajo práctico se envía un archivo en formato doc. que tenga CURSO- N° de TP-APELLIDO y NOMBRE. Por ejemplo: (5to B TP 2 GONZALEZ DAMIAN).
- Estará a disposición el correo institucional del profesor para las consultas que sean necesarias durante los horarios estipulados por el Colegio.

CLASE N° 2: Definición y ámbitos de la Bioética

FECHA DE ENTREGA: viernes 03-04-2020

Definición

Según Monseñor Elio Sgreccia, la Bioética se define como:

«Área de investigación que, valiéndose de una metodología interdisciplinaria, tiene por objeto el examen sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y la salud, en cuanto esta conducta examinada a la luz de valores y principios morales».

Ahora nos queda por ver como se analiza el hecho bioético a fin de poder definir la licitud o ilicitud del acto. A continuación, se comenta el procedimiento de análisis de casos recomendado por Mons. Sgreccia:

1. Conocer fehacientemente el hecho médico (momento epistemológico)

esto es fundamental, no se puede soslayar ni conocer a medias. Para ello es importante la recolección de antecedentes: historia clínica; diagnóstico fundameto, antecedentes sociales, familiares y circunstanciales del caso. Destacar si existen alternativas médico- asistenciales en el caso, identificando las responsabilidades de los actores en el caso. Valga como ejemplo el caso de la joven Karen Quinlan.

En 1976, por causas desconocidas queda varios meses en coma, a pedido de su familia y con autorización de la Corte se consintió que los médicos le retirarán el respirador artificial, considerando que con esto se permitía que la joven que padecía de muerte cerebral, muriera con dignidad. Pues una vez retirada la ventilación mecánica, sobrevendría la muerte inexorablemente. Grande fue la sorpresa de médicos y familiares, porque Karen no murió, sino que vivió diez años más.

¿Qué cambió en Karen? Simplemente que no tenía muerte cerebral sino un Estado Vegetativo Persistente. Karen Quinlan paso a la historia de la bioética, pues la sentencia de su caso, de la corte de Nueva Jersey, exige que se instituya formalmente un comité de ética, que libre de presiones y ante el conflicto de intereses planteado, valore y aconseje la conducta a seguir. Se formó así el primer comité de Ética en la Morris View Nursing Home.

Presten atención a lo que esto puede significar en Bioética, un error diagnóstico, ya que se toman decisiones que comprometen la vida y la salud de un ser humano.

2. Ver que valores éticos están involucrados en este proceso, y que jerarquía tienen entre ellos, (momento filosófico) considerando las opiniones de los involucrados, las dudas que genera el caso y las alternativas o cursos de acción posibles, debidamente fundamentadas.

Este análisis de los hechos se hace a la luz de los principios morales de la Bioética personalista, que son el respeto a la persona humana, dotado de un alma espiritual, con libertad y responsabilidad, creada a imagen y semejanza de Dios. Este examen debe ser objetivo, no recurrir a sentimentalismos, ni prejuicios a la hora de tomar decisiones. Buscando siempre e incansablemente la verdad.

3. El tercer punto del proceso es la toma de decisiones (momento antropológico), este hecho concreto y estos valores éticos en juego como influyen en las personas involucradas.

Para evaluar si un hecho es lícito o ilícito deberemos tener en cuenta estos tres aspectos antes mencionados. Seguir un método proporciona una respuesta útil, para solucionar problemas concretos y generar un espacio de reflexión para el tratamiento de estas temáticas de profunda significación humana.

Ámbitos de la Bioética

Los ámbitos de incumbencia de la Bioética son los temas de los cuales se ocupa esta ciencia:

1. Problemas éticos de las profesiones sanitarias: Aquí se evalúan todo lo que tiene que ver con la relación médico – paciente, la verdad al paciente terminal, aborto, eutanasia, secreto profesional, etc. Son los temas de la ética médica tradicional.

2. Problemas éticos emergentes en el ámbito de la investigación sobre el hombre: respeto por los derechos del hombre, el consentimiento informado, «la neutralidad de la ciencia», uso de placebo, etc.

3. Políticas sanitarias, medicina ocupacional y políticas de planificación familiar: - uso de los recursos económicos en salud,
- asignación del presupuesto en salud,
- sociabilidad y subsidiariedad en salud.

En la medicina ocupacional se discute a quién pertenece el resultado de los exámenes preocupacionales, se debe revelar el resultado del examen, etc. Respecto de las políticas de planificación familiar es menester desterrar las mentiras de la bomba demográfica: el uso del aborto como medio de planificación familiar, como se solicitó descaradamente en las últimas conferencias internacionales de la mujer (El Cairo, Pekín), etc.

4. Ética del ambiente: volviendo al origen de la Bioética, se reclama un uso adecuado del ambiente a fin de que, respetando el orden natural, la humanidad viva más dignamente.

TRABAJO PRACTICO N°1

«Área de investigación que, valiéndose de una metodología interdisciplinaria, tiene por objeto el examen sistemático de la conducta humana en el campo de las ciencias de la vida y la salud, en cuanto esta conducta examinada a la luz de valores y principios morales»

A) Investigue y reflexione acerca de qué significan los siguientes términos en orden a entender la definición de bioética:

- Área de investigación
- Interdisciplinaria
- Examen sistemático

B) Por cada ámbito de la bioética, buscar al menos dos noticias que pongan en evidencia dilemas de los que pueda ocuparse esta ciencia. Fundamente la elección de cada noticia.

Criterios de corrección:

- La redacción NO puede ser una transcripción, ya sea del texto o de otro lugar (web).
- Se evaluará la coherencia de lo escrito. Las opiniones deben estar fundamentadas ya sea por la bibliografía dada o por aportes validados científicamente.
- Se tendrá en cuenta la prolijidad y criterios de redacción. Los textos deben ser escritos en Calibri 12 con interlineado 1,5 y Justificado.
- Los trabajos son entregados de manera individual, se dividirá la calificación de dos trabajos iguales.

Estimado tutor, por favor, cuando envíe la consigna, agregue la siguiente información como encabezado



<p><u>Nombre de Alumno:</u></p> <p><u>Asignatura:</u></p> <p><u>Curso:</u></p>
